

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Córdoba, a lunes, 12 de mayo de 2025.

La sociedad AFOSoft Pruebas AP 50, provista de NIF/CIF B00111222, y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle Tercia 5 local, Cordoba (14000-Córdoba), mail antonio@afosot.com y teléfono móvil 655291492, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de AFOSoft Multimedia con NIF/CIF 30786461T, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.041,59€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora 1200 26564 36 1223321311221313 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-05-12	520,79€
2	2025-06-12	520,79€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. AFOSoft Pruebas AP 50
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA